

La Haya y el Servicio Diplomático

Hugo Palma

Como todo ciudadano, recibí emocionado el Fallo de la Corte Internacional de Justicia –el más alto tribunal del mundo- que puso término definitivo a la controversia jurídica sobre delimitación marítima que por décadas mantuvimos con Chile. Obviamente, me alegré de que esta decisión inapelable y obligatoria incorpore a nuestro dominio marítimo cerca de 50,000 Kms. de los que no disfrutábamos; pero también de que pacífica y legalmente hayamos concluido la definición del perfil geográfico del Perú, tarea a la que muchas generaciones de diplomáticos peruanos dedicaron lo mejor de su talento y el máximo de sus empeños. Hemos contribuido a desacreditar el perverso aforismo según el cual la paz exige preparación para la guerra. La historia prueba lo contrario y es mérito de gobiernos y honra de los pueblos solucionar pacíficamente las diferencias.

Es entonces muy reconfortante que la opinión pública reconozca enfáticamente la participación de nuestra diplomacia en este trascendental logro nacional. Habiendo dedicado buena parte mi vida adulta al servicio de los intereses exteriores del Perú, saludo y agradezco profundamente a quienes lo hicieron posible: los tres gobiernos democráticos que demostraron admirable continuidad en la formulación, estructuración y defensa de una política de Estado, a los colegas diplomáticos que organizaron y condujeron tan formidable esfuerzo de juristas, miembros de nuestras fuerzas armadas y otros especialistas, a quienes desde distintos ámbitos: políticos, informativos, empresariales, sociales y culturales, han aportado al desarrollo de un proceso ejemplar, así como a mantener el clima de serenidad que permitirá la cabal implementación del Fallo y también la construcción de la agenda de futuro que los pueblos del Perú y Chile merecen y necesitan.

Va también mi gratitud a muchos que ya no están con nosotros y cuyo esfuerzo sentó las bases de la posición peruana que nos vimos obligados a someter a la Corte de La Haya. Obviamente, en las décadas iniciales de este empeño se trataba de un derecho en gestación y es fácil ahora, para algunos, pontificar sobre la manera como debieron hacerse entonces las cosas. Recordemos que fueron diplomáticos peruanos quienes por décadas se destacaron en las difíciles tratativas internacionales para establecer un nuevo Derecho del Mar que contemplara los intereses de los países en desarrollo. Su actuación fue determinante en las Convenciones de Ginebra de 1958 que no llegaron a cristalizar; y más señaladamente aún en la Convención de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar CONVEMAR de 1982, que reconoce y protege todos los derechos e intereses

marítimos del Perú y en la que nos hemos basado fundamentalmente para sustentar nuestra posición en la Corte. Esto hace aún más incomprensible que después de cuatro décadas, no seamos todavía parte del tratado por el que nuestros diplomáticos lucharon tan ardua y exitosamente y al que debimos recurrir para que se reconociera nuestro derecho.

La unidad del país en esta noble causa nacional, debe replicarse en muchos otros temas que importan a todos nuestros compatriotas. Es obvio que nuestras carencias son muy grandes y que no devendremos a corto plazo en país desarrollado, pero sería una grave falta desconocer lo que hemos avanzado. Tenemos totalmente definidas nuestras fronteras, tarea inconclusa desde la independencia. Vivimos en democracia, situación de la que lamentablemente no gozan varios pueblos hermanos. Somos una sociedad producto de hondas raíces autóctonas y de variados aportes europeos, africanos y asiáticos. Esta diversidad es parte esencial de nuestra identidad y riqueza. Mantenemos relaciones armoniosas y provechosas con países de todos los continentes. Tres millones de compatriotas y nuestra sostenida apertura económica nos proyectan a todos los escenarios donde debemos competir, en un mundo globalizado donde los parroquialismos, mesianismos y populismos conducen al aislamiento, la turbulencia y la pobreza.

El crecimiento económico ha permitido enorme expansión de la clase media y significativa reducción de la pobreza y pobreza extrema. Nuestros recursos naturales y la creatividad y esfuerzo de nuestro pueblo auguran creciente desarrollo. Cerca del noventa por ciento de nuestro comercio exterior está consolidado por tratados con numerosos países en varios continentes. Sin descuidar otras valiosas vinculaciones históricas, políticas, económicas o sociales, tenemos ahora una proyección hacia nuestro frente en el Pacífico y el continente asiático, considerado por muchos el espacio del futuro. La Alianza del Pacífico que los Presidentes de México, Colombia, Chile y Perú acaban de consolidar, nos agrupa como octava economía mundial y suscita interés de muchos países desarrollados. Recordemos que desde hace décadas, fueron diplomáticos quienes establecieron la presencia pionera del Perú en esa enorme región.

Quien pretenda minimizar estos logros, haga memoria de décadas pasadas, cuando los agobios externos no eran pocas ni leves. Recurrentes golpes militares, conflictos limítrofes con pérdidas de vidas, confiscaciones de bienes de peruanos y extranjeros, terrorismo y violaciones de derechos humanos, no pago de la deuda externa ni interna, inflación incontrolable, avasallamiento y manipulación de medios de comunicación, corrupción generalizada, empobrecimiento extremo, en fin, situaciones límite que casi nos convierten en país desahuciable y por las cuales

ningún peruano debería volver a pasar. En todas esas negativas y hasta dramáticas circunstancias la diplomacia peruana, consciente de la trascendencia del país más allá de los gobiernos, procuró normalizar situaciones críticas, aliviar presiones internacionales, sugerir opciones para problemas específicos, evitar el empeoramiento de las relaciones externas, en pocas palabras intentar un control de daños.

Reconforta también que el justificado reconocimiento nacional, liquide la monserga de que la diplomacia peruana ha cedido en la defensa de los derechos del Perú, incluyendo los territoriales. Hay quienes de mala fe y apoyándose en la ignorancia, han desconocido deliberadamente que diplomacia refiere no solamente al conjunto de personas e instituciones que realizan tareas diplomáticas, sino también al conocimiento y la gestión de los asuntos internacionales y, en este sentido, es próxima a la política exterior, la cual es definida y decidida por los gobiernos. Sugería tan maliciosa afirmación, que un conjunto profesional decidía por sí y ante sí, sin intervención de los gobiernos ni conocimiento de la nación, cuestiones fundamentales del país. De ahí a insinuar traición a la patria, había poco trecho.

No es esa la historia diplomática del Perú. Aún antes de la independencia, las autoridades de Lima, con participación de peruanos notables, se esforzaron por mantener la geografía virreinal. Ciertamente es que perdimos territorios, pero fue fundamentalmente resultado de derrotas militares, circunstancias muy adversas o el caso de espacios que no conseguimos ocupar o no supimos controlar debidamente. Hoy, este largo y complejo capítulo está cerrado para siempre.

Adicionalmente, no hay cuestión de trascendencia nacional en que la diplomacia no haya tenido gestión relevante y honrosa. El reconocimiento de nuestra independencia por la comunidad internacional, las relaciones vecinales que siempre contuvieron significativos elementos de cooperación y de conflicto, el rechazo de las intervenciones militares y políticas extranjeras, la apertura más que centenaria del Perú al mundo con misiones y gestiones en todos los continentes, el empeño pionero y permanente en la integración latinoamericana, la promoción de los intereses económicos, la protección de nuestros nacionales en el extranjero y la búsqueda de fuentes de cooperación internacional para nuestro desarrollo. Estos elementos han contribuido a la forja del Perú como nación.

Con este reconocimiento nacional, también se disipa la descaracterización del Servicio Diplomático como un conjunto de personas frívolas, despreocupadas y hasta incompetentes. Quien no esté cegado por el prejuicio reconoce que la gran

mayoría son profesionales preparados, responsables y comprometidos con los intereses del Perú. Nuestro Servicio Diplomático cuenta entre sus miembros más premios nacionales que otros sectores del Estado. Son innumerables sus estudios y publicaciones políticas, jurídicas, históricas, geográficas y literarias. Tres diplomáticos peruanos ocuparon respectivamente la Presidencia de la Corte Internacional de Justicia y de la Asamblea General de las Naciones Unidas y su Secretaría General, honrosa coincidencia que poquísimos países pueden exhibir. Otros diplomáticos han encabezado diferentes organizaciones internacionales.

Las jóvenes generaciones del Servicio trabajan empeñosamente una agenda externa positiva de desarrollo político, económico y social: inversión, apertura de mercados para nuestros productos, participación en el tratamiento de todos los temas de relevancia mundial, sea democracia, derechos humanos, medio ambiente y cambio climático, seguridad internacional, nacional y ciudadana. Igualmente en la lucha contra sus enemigos como el terrorismo, los tráfico ilícitos de drogas, armas, sustancias tóxicas y hasta personas. Del mismo modo en la indispensable consolidación del derecho internacional para la apropiada gobernanza mundial y muchas otras; y la protección y el apoyo a los compatriotas en el exterior cuya contribución actual y potencial a nuestro desarrollo y positiva presencia internacional son apenas reconocidas. Mención especial exige la difusión y proyección de la cultura peruana, que siempre nos ha distinguido y debe ser elemento importante de una política exterior para el Siglo XXI que será el del conocimiento, la ciencia y tecnología y la cultura.

Podría decirse que en una generación, el Perú ha pasado de ser un caso clínico a una situación que, sin minimizar nuestros problemas, es reconocida y envidiada en el extranjero. Se han liquidado las delicadas cuestiones pendientes con Ecuador y con Chile, países con los que nunca más asomará la posibilidad de conflicto armado. Con ellos y otros que compartan nuestros valores, debemos asociarnos para el objetivo supremo de llevar a nuestros pueblos al desarrollo y asegurar la calidad de vida que merecen,

Hoy, con tan positivo posicionamiento internacional, el porvenir del Perú en un mundo cada vez más pequeño y competitivo depende exclusivamente de la persistencia de los peruanos. Esa es la ruta del futuro.

No hay ahora forma de ocultar o minimizar la honrosa y consecuente trayectoria de la diplomacia peruana en el desempeño de sus responsabilidades. Halaga verificar el reconocimiento y respeto que merece en el extranjero. Que nuestros gobiernos la reconozcan o no, la apoyen o la maltraten es otro asunto.

Personalmente, me siento honrado y orgulloso de hacer parte de quienes silenciosa y profesionalmente, sin jamás reclamar la exclusividad del patriotismo, han sabido y saben defender los derechos de la patria y promover sus intereses. Digamos todos con Vallejo: "Perú al pie del orbe; yo me adhiero".